



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2021-2024

LV QUINCUGÉSIMA QUINTA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021 – 2024, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES. -----

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las **08:38** ocho horas con treinta y ocho minutos, del día **13 trece de Diciembre del año 2023** dos mil veintitrés, cita en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria**, en mi carácter de Secretaria General de Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum legal y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal. -----
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. --
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria celebrada el pasado 17 diecisiete de Noviembre del 2023. -----
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la declaratoria formal de regularización del asentamiento humano denominado "Palo Verde" y la aprobación del convenio de regularización. ---
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la declaratoria formal de regularización del asentamiento humano denominado "Calle Bravo número 189" y la aprobación del convenio de regularización. -----
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la declaratoria formal de regularización del asentamiento humano denominado "Calle María Monroy número 125" y la aprobación del convenio de regularización. -----
- VII. Asuntos Varios. -----
- VIII. Clausura. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

----- PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- 1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal.-----**
- PRESIDENTE MUNICIPAL:** Ing. Mario Camarena González Rubio, PRESENTE. -----
- SÍNDICO:** C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, PRESENTE. -----
- REGIDORA:** C. Martha Isabel Gómez Lemus, PRESENTE. ---
- REGIDOR:** C. Luis Alonso Nieves Armas, JUSTIFICADO. -----
- REGIDORA:** C. Elia Raquel Suárez Romero, JUSTIFICADA.-----
- REGIDORA:** C. Isela Guadalupe Aguirre Miramontes, PRESENTE-
- REGIDOR:** C. Javier Flores Bailón, PRESENTE. -----
- REGIDOR:** C. Francisco Javier Bernal Ochoa, PRESENTE. -----
- REGIDORA:** C. Adriana Jazmín Navarro Cortés, JUSTIFICADA. ---

Isela Gpo Aguirre
 Javier Flores Bailón
 Martha Isabel Gómez Lemus

REGIDORA: C. Oscar Alejandro Bernal García, JUSTIFICADO. -----

REGIDORA: C. Dulce María Salgado Romero, PRESENTE. -----

La Secretaria General comunica al Presidente Municipal encontrarse 07 siete de los 11 once Ediles convocados por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.-----

----- PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA -----

II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

El Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio pide a la Secretaria General la C. Milagros Sarahí Ibarra Flores, que de lectura al orden del día.-----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 07 siete ediles presentes, se aprueba este punto por mayoría. -

----- PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA -----

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria celebrada el pasado 17 diecisiete de Noviembre del 2023.-----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 07 siete ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría.-----

----- PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA -----

IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la declaratoria formal de regularización del asentamiento humano denominado "Palo Verde" y la aprobación del convenio de regularización.-----

Haciendo uso de la voz el Director de Desarrollo Urbano el Lic. Juan Carlos Rentería López y explica que es un fraccionamiento que tiene 40 años que es su momento el Sr. Manuel paredes vendió sin áreas de cesión; esto es con el fin de favorecer a 128 familias que son 128 lotes en total, se cuantifico el valor catastral de las áreas de cesión que es el .012 % de áreas de cesión; la COMUR aprobó el 90 % de los créditos fiscales, se redujo a quedar en \$938,000.00 (Novecientos treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) por lo cual es el problema que dicho fraccionamiento siempre ha tenido que no se puede regularizar por el 16% del área de cesión. Una vez aprobado el punto cada persona va a pagar \$7,400.00 (Siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) por las áreas de cesión más la titulación, si aclarar que una vez aprobada la declaratoria formal del fraccionamiento se procederá a revisar de manera



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2021-2024

[Handwritten signatures and notes in blue ink:]
Gipo Aguirre
I-sola
Javier Flores Bailon
Martha de Hoyos L



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2021-2024

individual los papeles que las personas han estrado trayendo y ver si cumplen con los requisitos para titulación de cada lote; así como aperturar las cuentas catastrales y poder incorporar al registro público de la propiedad el proyecto completo -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 07 siete ediles presentes, se aprueba este punto por mayoría. -----

----- **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la declaratoria formal de regularización del asentamiento humano denominado "Calle Bravo número 189" y la aprobación del convenio de regularización. -----

Hace uso de la voz el director de Desarrollo Urbano el Lic. **Juan Carlos Rentería López** y mención que en la COMUR no nada mas se regulariza fraccionamiento también se regulariza asentamiento irregulares de propiedad privada en este caso es un terreno que ya tiene 20 años que lo adquirieron y de cierta manera no han podido arreglar escrituras por algún motivo, para estos casos se realizan testimoniales de notorio arraigo en el cual los vecinos dan fe y legalidad de que la persona ha estado asentada mas de 10 años de forma pacífica, para dicho tramite las personas tienen que pagar el 16 % del área de donación por lo que la personas se preguntan ¿Cómo? si es un terreno, para esto la Ley de Ingresos menciona que hay que pagar el 16% mas los derechos de urbanización, para este terreno se tendría que pagar \$200,000.00 (Dos cientos mil pesos 00/100 M.N.). aplicando la reducción del 90% esto para seguir apoyando a personas con sus lotes. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 07 siete ediles presentes, se aprueba este punto por mayoría. -----

----- **PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA** -----

VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la declaratoria formal de regularización del asentamiento humano denominado "Calle María Monroy número 125" y la aprobación del convenio de regularización. ---

Nuevamente el director de Desarrollo Urbano el Lic. **Juan Carlos Rentería López** comenta que es otro terreno particular que esta ubicado en calle María Monroy en los colonos en este pagarían \$121,000.00 (Ciento veintiún mil pesos 00/100 M.N.) reduciendo el 90 % quedaría en \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) por derechos de urbanización y por el 16% mas la titulación, es básicamente lo mismo que el punto anterior. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 07 siete ediles presentes, se aprueba este punto por mayoría. -----

I sola GPE Aguirre

Javier Flores Bailon

Monthera Hoyos L



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2021-2024

----- PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA -----

VII.- Asuntos Varios. -----

No existen asuntos varios que tratar.

----- PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA -----

VIII.- Clausura. -----

En el desahogo del punto ocho del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**, da por terminada la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria** siendo las 08:51 ocho horas con cincuenta y un minutos del día 13 trece de Diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, cita en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. -----

ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES PRESENTES:

C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS

I sola Gpe Aguirre

Javier Flores Bailon
Martha Gómez Lemus



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2021-2024

Isela Gpe Aguirre
C.ISELA GUADALUPE AGUIRRE MIRAMONTES

Javier Flores Bailón
C. JAVIER FLORES BAILÓN

C. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA

C. DULCE MARÍA SALGADO ROMERO



Milagros Sarahí Ibarra Flores
MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Pública 2021 – 2024, celebrada el 13 trece de Diciembre del año 2023 dos mil veintitrés CONSTE-----

Martha A. Gómez J.